DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 1 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION Y DPTO. SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°:*Nose Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.530.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 993.472.-	(novecientos noventa y tres mil cuatrocientos setenta y dos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a.....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 32 PEDRO JUAN CABALLERO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.530.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.223.660.-	(un millón doscientos veintitrés mil seiscientos sesenta)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 86 SANTA RITA

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.530.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 267.261.-	(doscientos sesenta y siete mil doscientos sesenta y uno)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge R. Ocana
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 93 ENCARNACIÓN

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.530.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 178.333.-	(ciento setenta y ocho mil trescientos treinta y tres)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 1 ASUNCION Y ALREDEDORES

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:DPTO. MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION Y DPTO. SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°:*NoseAplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.780.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.000.999.-	(un millón novecientos noventa y nueve)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 32PEDRO JUAN CABALLERO

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETECINGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.780.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 1.232.932.-	(un millón doscientos treinta y dos mil novecientos treinta y dos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge R. Ocuna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 86SANTA RITA

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(**PR**) = **Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.780.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 269.286.-	(doscientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y seis)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:29/05/2020

CONTRATO: N° 7378/2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 93 ENCARNACIÓN

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

CONTRATISTA/PROVEEDOR:CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado(PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.192.839.-	4.930.-	4.780.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 179.685.-	(ciento setenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Jorge H. Vruna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

ANDE

DIRECCIONES
Av. España N° 1268
Teléfonos: 222713/16 – 211001/20
Casilla de Correo 604
Telefax: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DR/CO/10/2020

FECHA: 29/05/2020

HORA:

TEL.: (595) – (21) - 2172239

TRANSMISIONDE FAX

REMITENTE	:	**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - Oficina de Gestión de Contratos y Obras Regionales**
DESTINATARIO	:	**CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**
TELEF.	:	**(021) – 302-470/2**
EMAIL	:	caldetec@rieder.net.py
AT. SR./SRA.	:	**Ing. Jorge H. Ozuna L.**
REFERENCIA	:	**Licitación Pública Nacional ANDE N° 1392/2018 – Contrato N° 7378/2018**

De nuestra consideración:

De conformidad con el Artículo N° 63de la Ley N° 2051/2003, se les informa de la intención de la Administración Nacional de Electricidad, de realizar un Convenio Modificatorio dentro del marco de la Contratación de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1392/2018, a los efectos de ajustar los precios unitarios, de conformidad a lo estipulado en el PBC, SECCION IV – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (Cláusula CGC 13.3) y considerando el **Comunicado de PETROPAR de fechas 11/03/20 y 19/05/20 respectivamente, donde informan la disminución del precio del gasoil y se fijan los nuevos precios a partir de esas fechas.**

Conforme a dichas variaciones, solicitamos ajustar el precio unitario, conforme al siguiente detalle:

	Factor de Reajuste	Ítem	Localidad	Modalidad	Nuevo Precio a Reajustar (G.)	Motivo	Período de aplicación
1.	**0,0106**	**1**	**Asunción y Alrededores**	HHP1	**1.000.999.-**	Variación del precio del gasoil a partir del 11/03/2020.	Del 11/03/2020 al 19/05/2020
		32	**Pedro Juan Caballero**	HHP1	**1.232.932.-**		
		86	**Santa Rita**	HHP4	**269.286.-**		
		93	**Encarnación**	HHP4	**179.685.-**		
2.	**0,0030**	**1**	**Asunción y Alrededores**	HHP1	**993.472.-**	Variación del precio del gasoil a partir del 20/05/2020	Del 20/05/2020
		32	**Pedro Juan Caballero**	HHP1	**1.223.660.-**		
		86	**Santa Rita**	HHP4	**267.261.-**		
		93	**Encarnación**	HHP4	**178.333.-**		

Atendiendo que dichos montos figuran en la Resolución, solicitamos nos remitan una nota conforme al modelo y suscribiendo los Documentos de Conformidad adjunto en un plazo **no mayor a 24 hs.** Los mismos deberán ser entregados directamente a esta Oficina ubicada en la Sede Central de la ANDE, Avenida España N° 1268 c/Padre Cardozo – Edificio Viejo, Oficina "B-6". Cualquier consulta, llamar al teléfono (021) – 217-2239 respectivamente.

Sin otro particular, hacemos la propicia la ocasión de saludarles muy atentamente.

Ing. Jorge H. Ozuna
Representante Legal
Caldetec Ing. S.R.L.

Ing. Alcibiades Cantero S.
DR/CO